AÑO V — DOMINGO 30 DE AGOSTO DE 1903 — NUM. 1.595

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 " 7
12 " 14
Extranjero: 3 " 8,50
6 " 16
12 " 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

Abarcar mucho es apretar poco.

El señor ministro de Agricultura dice que, sin aumentar el presupuesto de su departamento, puede iniciar las reformas que proyecta, organizando granjas agrícolas, mejorando las razas de ganados, construyendo caminos vecinales, pensionando obreros que estudien fuera de España las mejoras agrícolas de los pueblos más adelantados, y realizando, en fin, otros proyectos beneficiosos para el mejoramiento agrícola de nuestra España.

Amplio es el plan y generoso el deseo y digno de estimación; mas tenemos que el desengaño venga á dar al traste con todo él y cause el mal de que la opinión juzgue irrealizable aquello que no lo es, al contrario, que es por demás factible si hay perseverancia y previsión.

En esto de las reformas nacionales, tanto se peca de carta de más, tratando de realizarlas todas en poco tiempo, como por de menos, no llevando á cabo ninguna de ellas, y tanto puede venir el fracaso por un *dolce farniente* como por una exagerada actividad que rebase los límites de lo posible, pues en eso, como en todo, en un término medio se encuentra la virtud.

Con el actual presupuesto mucho puede realizarse, pero no obras extraordinarias, como la construcción de canales y pantanos y la red de setenta mil ó más kilómetros de caminos vecinales, por cuanto éstas son obras que de no llevarse á cabo en un plazo breve, corren el riesgo de que quienes sucedan en el Ministerio al hombre que en la actualidad le desempeña, modifique los planes de aquél y suceda que los proyectos de mejoras agrícolas se queden como dice el refrán *compuestas y sin novio*, esto es, iniciados, quizás empezados, sin medio de llegar á la deseada realización.

De ahí que, á nuestro juicio, de no acudirse á un presupuesto extraordinario, es muy fácil que tantos generosos pensamientos queden en proyectos, pues siendo por sí difícil sacar adelante proyectos que rompan la rutina habitual, esa dificultad sube de punto cuando no hay dinero que facilite su vencimiento.

Esto aparte, excusamos decir cuanto nos congratularíamos en ver que los proyectos de agricultura se realizarán sin dificultades ni rémoras de ninguna clase.

Consejo de ministros

Terminó á las seis, facilitándose á la Prensa la siguiente

NOTA OFICIOSA

«El ministro de Hacienda dió cuenta de que estaba agotado el crédito para pago de los repatriados de Guerra y de la petición del ministerio de Marina para que, como á los licenciados de Guerra, se satisficiesen los alcances de la Armada.

El Consejo acordó facultar al ministro de Hacienda para que amplíe la negociación realizada por el señor Rodríguez Sampedro con el Banco Hipotecario, tomando los recursos de dicho establecimiento á medida que precisen.

También dió cuenta de la solicitud de las autoridades y representantes de Valencia, pidiendo se deje sin efecto el concurso de arriendo de la recaudación de contribuciones en aquella provincia, ó se prorrogue el plazo del mismo; se acordó que el ministro resuelva lo que proceda.

El señor ministro de la Guerra dió cuenta de las reclamaciones de los sargentos por incumplimiento de la ley de destinos civiles, acordándose se cumpla rigurosamente lo dispuesto.

El de Gracia y Justicia, de varios expedientes, que fueron aprobados, referentes á sumistro de víveres en penales.

El de la Gobernación dió cuenta de un expediente para arriendo de una casa con destino á cuartel de la guardia civil en Cáceres.

A propuesta del ministro de Instrucción pública se aprobó el presupuesto de obras para la terminación del edificio destinado á Facultad de Medicina y hospital Clínico de Barcelona, por su importe de 225.811 pesetas.

El de Agricultura dió cuenta de dos expedientes de obras que han de hacerse por Administración, y puso en conocimiento del Consejo la Real orden sobre obras hidráulicas, que, con arreglo al Real decreto de 27 del corriente, han de emprenderse en breve plazo. En ella se determinan las construcciones y se abre el período durante el cual puedan las regiones enviar los ofrecimientos de ayuda al Estado.

Expuso, además, que las Diputaciones de Zaragoza y Badajoz, y varios Ayuntamientos de otras regiones, se han apresurado á dirigir importantes ofertas al ministerio para obtener la construcción de caminos vecinales.

Igual éxito han logrado los de carácter hidráulico, respecto á uno de los cuales el Consejo oyó con satisfacción que ya hay entidad que ofrece un millón de pesetas, aun antes de conocidos los términos de la Real orden por que han de regirse.

Teatro Miñón

«El chiquitín de la casa», de Pina Domínguez, es obra que siempre gusta.

Anoche llevó al teatro Miñón numerosa concurrencia que pasó la velada entretenida, riendo y aplaudiendo, que es cómo mejor se está.

Nada he de decir de la comedia, que es de repertorio y ya está, por tanto, juzgada favorablemente por todos los públicos.

De la ejecución diré que fué como todas las anteriores: muy esmerada.

La comedia, que tiene mucho reparto, es para lucir una compañía, si es buena.

Anoche se demostró una vez más que los actores que dirige el señor Morano son excelentes.

Entre tanto personaje, ni uno sólo descompuso la armonía que deba tener una obra para poder decir que está bien puesta.

El Sr. Morano hizo un notario, profesor de derecho admirable. Sin exageraciones ni payasadas, que muchas veces hacen reir, pero que pocas merecen elogios, tuvo en hilaridad constante al público, demostrando al señor Morano que es un actor muy completo. No es lo general que un primer actor que ha hecho obras trágicas con aplauso, consiga éxitos haciendo característicos cómicos.

La señorita Valdivia, muy bien en su sencillo papel, que no se presta á que tan distinguida actriz luzca sus grandes talentos.

Las señoritas Rodríguez, Geijo, Mantilla y Cob, muy acertadas, particularmente la primera, que hacía una madre inocente de las calaveradas de su hijo.

Ruiz Tatay, Viñas y Aguado, como los demás, perfectamente.

A propósito no he nombrado al señor Florit. Merece párrafo aparte.

En el segundo acto cantó, muy bien, por cierto, la canción de Frégoli. El público aplaudió y entonces el Sr. Florit, con voz de tiple, cantó la canción «¡Jesús, mamá!». Los espectadores insistieron en sus aplausos y tuvo que repetir la última parte de la preciosa canción, con lo cual se repitieron las ovaciones anteriores.

Sin agraviar á nadie, fué el héroe de la noche.

Vayan unas noticias:

El miércoles «La careta verde» y «Robo en despoblado,» dos comedias, de dos actos cada una.

Es decir; un acto más de lo acostumbrado.

Y en la función siguiente del sábado, dos novedades.

El beneficio de Ramona Valdivia, con el estreno de «Tal para cual,» comedia de Sardou arreglada á la escena española por Morano, y que da por primera vez al público de Segovia, y muy en breve su beneficio con una de sus obras favoritas.

DIEGO GUEDES.

La concurrencia en el teatro era numerosa y distinguida.

Allí vimos á las familias de Laínez, Alvarez, Huertas, Nieva, Gabancho, Gavilanes, Calvo, Ruiz, Rexach, Ezpeleta, Piñera, Ordúña, Guitián, Sáiz de Carlos, Cantos, Urquiza, Matesanz, Ruiz (D. M.) Ahumada, Martín Higuera, Zamarriego, Barrios, Cano, Orchell, Miñón, Martínez Vivas, Aragonés, Bendito, Lucini, Villoslada, Celis, Aguila, y algunas más que no recordamos.

Curso de tiro.

El miércoles empezarán los ejercicios de campaña en el campo eventual de Turégano, en los cuales tomarán parte una batería del 10.° montado y otra del 2.°

Se hará el tiro con Shrapnel contra blanco visible, corrigiendo simultáneamente la distancia y la graduación de la espoleta.

A estos ejercicios asisten, además del personal de la Escuela Central de tiro, los comandantes de los regimientos montados D. Mariano Martínez Ureta, D. Fernando Coello y Pérez del Pulgar, D. Plácido Alvarez de la Tejera, D. Manuel Echanove Arechá, D. Antonio Moreno Luna, D. Federico Baeza Ledesma, D. Pedro Claveria y Campos, D. Joaquín Ferrán Gisbert, D. José Vela y Silva, D. Nemesio Polanco Bustamante, D. Arturo Camilleri Vilanova, D. José Méndez Badillo y D. Urbano Lizana Gobantes.

La catorcena

Animadísimo aspecto presentaba anoche la clásica plaza del Azoguejo, con motivo de la catorcena de Santa Columba, esa fiesta original basada en desagravios de un horrendo sacrilegio.

La bonita fuente de tres caños de la indicada plaza se hallaba iluminada artísticamente con farolillos y vasos de colores, un sistema muy agradable de iluminación que es ya tradicional en fiestas catorceniles, al que no ha logrado aun derrocar la invasora luz eléctrica.

Verbenas había tres, una con música de aire en el antiguo atrio de la iglesia cuyos muros reconstruídos no logró, por desgracia, la piedad, en tiempos ya lejanos, acabarlos y techarlos; otra verbena con música de piano mecánico y con faroles de vistoso papel, velaso junto á los vetustos porches del Azoguejo; y la otra, cortada por el mismo patrón, se mostraba en la calle de Fernán García entre un establecimiento de vinos y los severos pilares del Acueducto famoso, el cual antojósenos que arrugaba el ceño veinte veces secular, ante aquellas para él mengua das expansiones del humano hormiguero.

De nueve á once, mientras duraron las músicas é iluminaciones que según costumbre, no se redujeron solo á las dichas, pues gran número de balcones, ventanas y puertas aparecieronse también adornados con lucientes farolas y faroles de variadas clases; en las horas que se indican, gran gentío de las tres categorías sociales, sobresaliendo como es natural el pueblo soberano, bulló en el Azoguejo, en ese lugar histórico y novelesco, donde en otros tiempos y con el mismo telón de fondo del magnífico Acueducto, veríanse otras fiestas análogas, aunque con distinta indumentaria y con música de laúdes y violas.

Cuanto á la noche, la de ayer, fué una verdadera noche de verbena, oscura, cálida... amorosa.

La procesión salió en la forma de costumbre, de la iglesia de San Millán, á las nueve y media de la mañana, recorriendo las calles de Santo Domingo, Carretas, plaza de la Tierra, Carmen baja y la calle Real, hasta el templo de Corpus, donde se celebró solemne misa á toda orquesta, regresando luego á San Millán por el mismo itinerario.

A las cinco de esta tarde se celebró reserva en la indicada parroquia.

Por la noche habrá verbenas, bailes é iluminaciones, como en la noche anterior.

Los bailes anoche celebrados en el café de San Francisco y sociedad Terpsícore, viéronse animadísimos.

Mañana, á las diez y media, se celebrará en San Millán la llamada función de parroquia, con sermón á cargo de D. Aureliano Montero, y á las cinco y media habrá reserva.

LOS ESTABLECIMIENTOS DOCENTES

Traslados de matrículas

Ayer insertó la «Gaceta» un real decreto del ministerio de Instrucción pública, que dice así en su parte dispositiva:

Artículo primero. Todo alumno de cualquier grado y clase que sea, puede matricularse y deberá ser examinado en el establecimiento oficial que tenga por conveniente elegir al comenzar sus estudios, salvo lo que se dispone en los artículos siguientes para los de la enseñanza no oficial colegiada.

Artículo segundo. Los Colegios de enseñanza no oficial harán las matrículas y exámenes de sus alumnos en el establecimiento oficial similar existente en la provincia. Si en la provincia hubiere más de un establecimiento oficial del mismo grado y especie de enseñanza, podrán elegir cualquiera de ellos.

Si no existiera en la provincia ningún establecimiento oficial similar del grado y especie de enseñanza á que el Colegio se dedique, podrá este elegir cualquiera de los establecimientos oficiales similares existentes en la nación.

Art. tercero. Una vez matriculado un alumno ó domiciliado un Colegio en un establecimiento oficial determinado, no podrá este cambiar su elección en ningún tiempo ni se concederá á aquél el traslado de su matrícula, sin causa previamente justificada. Se exceptúa sólo las traslaciones á establecimientos oficiales existentes en una misma población.

Art. cuarto. Sólo se considerarán como justas causas para la concesión del traslado de la matrícula de alumnos oficiales y libres, el cambio de residencia de la familia del alumno mismo, cuando sea ocasionado por el empleo ó profesión que ejerza y en virtud de orden superior.

Art. quinto. El domicilio escolar de los alumnos de los Colegios para los efectos de este decreto, lo será siempre el del propio Colegio en que se inscriban.

Art. sexto. Para el próximo curso académico, los alumnos oficiales y libres y los Colegios privados, harán la elección de establecimiento oficial, como si comenzaran su vida escolar aunque procedan de años anteriores.

Centro Instructivo de Arévalo

Función de teatro

Confieso ingenuamente que por primera vez en mi vida he asistido á una función de teatro llevando prejuicios. No sé á qué atribuirlos, pero lo cierto es que anoche los llevaba al Centro, y no de los más optimistas.

Cuando entré en la sala, que estaba llena de selecto público, ya había dado comienzo la función, y ya habían sonado aplausos para los intérpretes de «La vuelta del Vivero», que fué la que «rompió plaza».

Hicieron en ella primores las señoritas Martínez, Almeida y Perrino, y los Sres. Ramiro, Barbero, Navarro, Macías (J.) y Martín Rodríguez.

Cuando con él esté á solas,
yo le diré á este «tenor»,
que todo lo hace mejor
que jugar á carambolas.

Consiguieron bastantes aplausos, las señoritas Perrino (R.), Calabozo, Alvarez, del Río y Garrido, y los señores Pascual, Antonio y Seco.

Tras un breve intermedio se alzó de nuevo el telón, y dió principio la representación de «Calderón», que fué muy buena, por parte de las señoritas Martínez, Perrino y del Río, y los señores Muñoz, Barbero, Seco y Castaño, que ganó

Al salir una ovación.
Yo os digo que no lo extraño,
que tiene mucha razón
el aplaudir á Castaño.

Pues además de decir con corrección viste con elegancia el personaje que representa.

Y finalizóse la fiesta con la magnífica interpretación que los aficionados dieron al «Santo de la Isidra.» Todos, absolutamente todos, rayaron á gran altura distinguiéndose las señoritas Almeida, Perrino y Martínez y los señores Barbero, Almeida, Ramiro y Navarro.

De aplausos se ganó un carro
el simpático Navarro.

Muy acertados en sus papeles, y caracterizándoles con propiedad, los señores Seco y Martí.

Todos los intermedios fueron amenizados por D. Valentín Arias que también acompañó con el piano al señor de Almeida el cual magistralmente cantó en un entreacto, la romanza de «Jugar con fuego», en la que conquistó muchos aplausos.

De enhorabuena pueden estar los directores de escena, y tramoyistas por el éxito alcanzado anoche.

TORIBIO A. NORBERTO.

Arévalo y Agosto 24 1903.

Fiesta militar.

Como saben nuestros lectores, á las siete de esta tarde obsequiará con un té el ilustre Conde de Cheste á los señores jefes y oficiales que han asistido al curso de la Escuela de tiro, á los generales residentes en esta plaza y á algunos íntimos amigos de la familia del venerable presidente de la Academia Española.

El Conde de Cheste fué invitado al «lunch» que ayer se celebró en la Academia de Artillería, pero su avanzada edad le impidió, bien á pesar suyo, acudir á tan amable invitación.

Deseando al mismo tiempo el insigne prócer ver reunidos á tantos y tan valiosos elementos militares, expresó sus deseos de que hoy se congregaran en su casa para tomar un té, y éste ha sido el origen de la hermosa fiesta militar que se celebrará esta tarde.

Por otra parte, al ayer cumplimentaron en La Granja á la Infanta Doña Isabel, los marqueses de la Pezuela, hijos del Conde de Cheste, y al dar cuenta á S. A. del té proyectado para hoy, la augusta dama expresó deseos de asistir á él.

Los señores marqueses de la Pezuela le hicieron presente que el Conde de Cheste se había acordado de invitar á S. A., deteniéndose ante respetuosas consideraciones, pero en vista de los deseos de la Infanta, tanto el Conde de Cheste como sus hijos, se verían muy honrados con la presencia de la augusta señora.

La Infanta Isabel asistirá, pues, al té del Conde de Cheste.

Una caída mortal

Ya desde hace años, varias veces se ha dicho en la prensa, con motivo de un accidente, lo que relataremos más adelante, que debía hacerse alguna pequeña obra en los muros de la Cuesta de la Cruz, para evitar que los chicos bajaran por un contrafuerte de esos

muros y se cayesen con exposición de matarse, cual ha ocurrido en distintas ocasiones.

Pero el ruego, inspirado en previsores sentimientos de humanidad, no se ha atendido, y consecuencia de ello es el tener que registrar hoy otro suceso de la indicada índole, por demás lamentable.

A las dos de la tarde el chico de 12 años Eusebio Perteguer Municio, domiciliado en la calle de Caballares n.° 11, tuvo la mala ocurrencia de bajar por los escalones del indicado contrafuerte y cayó al suelo desde una altura de ocho metros, próximamente, no quedando muerto, por verdadero milagro.

Conducido á la Casa de socorro, acompañándole su madre traspasada de zozobra, se le apreciaron varias contusiones en el cuerpo y conmoción visceral, que puede acarrearle serios resultados; pasando luego á su domicilio.

La pobre madre que hace pocos días perdió á su marido, según dicen, por causa de alcoholismo, puede suponerse el disgusto tan mayúsculo que le proporcionó el chico.

Conque, Sr. Alcalde; por humanidad lo pedimos: Hay que hacer alguna obra en los muros de la Canaleja que evite la repetición de sucesos como el referido.

NOTICIAS

Ha llegado á esta población el Jefe del Negociado de Vigilancia del Gobierno civil de Madrid, nuestro respetable amigo don Nicolás Ibarrola.

Reciba nuestra respetuosa bienvenida.

Le ha sido concedida la cruz de 1.ª clase del Mérito militar con distintivo blanco y pensionada, al capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Carlos Sánchez Pastorfido, por su obra «Resistencia de materiales».

Fiestas en los pueblos

En los días 14 y 15 de Septiembre celebrará el pueblo de Zarzuela del Pinar sus tradicionales fiestas en honor de la Santa Cruz.

Con ese motivo habrá en dichos días en el citado pueblo, capeas de vacas bravas.

El día primero de Septiembre como primer martes de mes habrá en la iglesia de San Antonio el Real, exposición de S. D. M. estación mayor, rosario y el ejercicio de costumbre, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

Ha regresado de San Sebastián, nuestro querido amigo, el conocido comerciante de esta capital, don Prudencio González.

De los prados nombrados Del Río y Del Caballero, en término del Espinar, desaparecieron en la noche del 27 del actual, dos yeguas, propiedad respectivamente, de los vecinos de dicha villa, Eustaquio López é Inocencio Maricalva.

Las señas de dichas caballerías las publicará el «Boletín Oficial.»

Ha salido para el balneario de Santa Teresa (Avila), acompañado de su distinguida familia, el ilustrado farmacéutico de Cantalejo y buen amigo nuestro, don Tomás Gómez.

Mañana á las siete de la tarde obsequiará el Ayuntamiento con un «lunch» en el jardín botánico, á los jefes y oficiales que han asistido al curso de la escuela de tiro, y á otros jefes de ejército que residen en esta plaza.

Comprobado á diario

Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Esta mañana se ha leído en la parroquia correspondiente, la primera amonestación de Agapita Guerrero Plaza y María Callejo Gómez.

Sea para bien.

El periódico A. B. C. publicó en su último número tres preciosas fotografías de los ejercicios de plaza y sitio de la escuela de tiro, hechas aquellas por nuestro amigo el conocido platero don Julio Duque.

Ha llegado á Segovia, procedente de San Sebastián, la señora condesa de Grove, esposa de nuestro respetable amigo el ayudante del cuarto militar del Rey.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 30, 5 tarde.

De San Sebastián

En San Sebastián, el día de hoy es de diversiones.

Por la mañana la gente ha asistido al concierto que en el boulevard ha dado la banda municipal.

El concierto estuvo animadísimo y el público quedó altamente satisfecho.

Las regatas de yolas se efectuan también con mucha animación.

Aún no se sabe el resultado definitivo ni quien ha ganado la copa del rey.

En la plaza de toros hay gran concurrencia y la corrida se celebra hasta ahora sin ningún incidente desagradable.

El viaje del rey

Telegramas oficiales y particulares dicen que el rey continúa en Estella perfectamente.

Las pruebas de cariño que recibe son continuas.

Esta mañana, á las nueve, se celebró una misa de campaña que resultó muy solemne.

Después de la misa S. M. visitó los cuarteles y pasó revista á las tropas.

A todos estos actos sigue al rey una muchedumbre inmensa que no cesa en sus aclamaciones.

En la diputación se ha celebrado la recepción de alcaldes.

Después del almuerzo el rey fué á visitar la Virgen de Pui de Estella y el Monasterio.

Lo de Venezuela

Varios individuos del gobierno han dicho que el conflicto de España con Venezuela no tiene la importancia que «El Liberal» de hoy en su artículo de fondo quiere darle.

Díaz Moreu

El Sr. Díaz Moreu ha sufrido una gravísima recaída en la enfermedad que padece.

Se ha celebrado una consulta de médicos y estos han sacado de ella una penosísima impresión.

Califican de desesperado el estado del paciente.

Viaje de Loubet

«La Epoca», de París, asegura que el Presidente de la República Francesa irá á fines de Febrero á Roma y será recibido en audiencia por el Papa.

La guerra en los Balkanes

Los turcos han recuperado la ciudad de Nevaska matando á 200 soldados búlgaros.

Los telegramas oficiales dicen que la situación de las cosas ha mejorado algo.

En Salónica los insurrectos trataron de volar el tren expreso de oriente, consiguiendo solo descarrilar la máquina sin que hubiera desgracias.

Han sido detenidos 5 búlgaros que trataban de volar dos barriles de dinamita.

Este hecho ha tenido lugar en Atenas.

El Gobierno turco asume la responsabilidad de todos los perjuicios que puedan sufrir los súbditos norteamericanos.